

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLAINOT S.A. CELEBRADA AL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los veintinueve días de mes de marzo del dos mil quince a las once horas en las oficinas situadas en Cdla. Alborada décima etapa Mz. 10-108 solar 6 de la compañía POLAINOT S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y **JUAN PABLO CORREA SUAREZ** propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y pagas en su totalidad del 100%

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía POLAINOT que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2015
- 2) Conocer los Informes del Gerente e informar la nómina de administración del año 2015
- 3) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía del año 2015

Preside la sesión **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES** y **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**, quien es el Gerente General, encontrándose presente aceptan las designaciones. Constando el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión y la Junta General de Accionistas, luego de las liberaciones correspondió resolver:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los estados financieros correspondiente al año fiscal 2015.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2015,
- 3.- Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2015,
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del año 2015 realice sus operaciones normales y esperado que se acrecienten para el próximo año.

No habiendo otro asunto que tratar, los Accionistas y Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta y luego reinstalando la sesión y previa a la lectura del acta se indica que quedan incorporadas al expediente, aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes y siendo las 12H30, la Accionista **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES** declara concluida la sesión, firmando para constancia esta acta el Accionista y Secretario; F) **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**; Presidente – accionista F) **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES**; Accionista

F) **CORREA SUAREZ JUAN PABLO**
Accionista – Gerente

F) **MARIA DE LOURDES SUAREZ TORRES**
Accionista